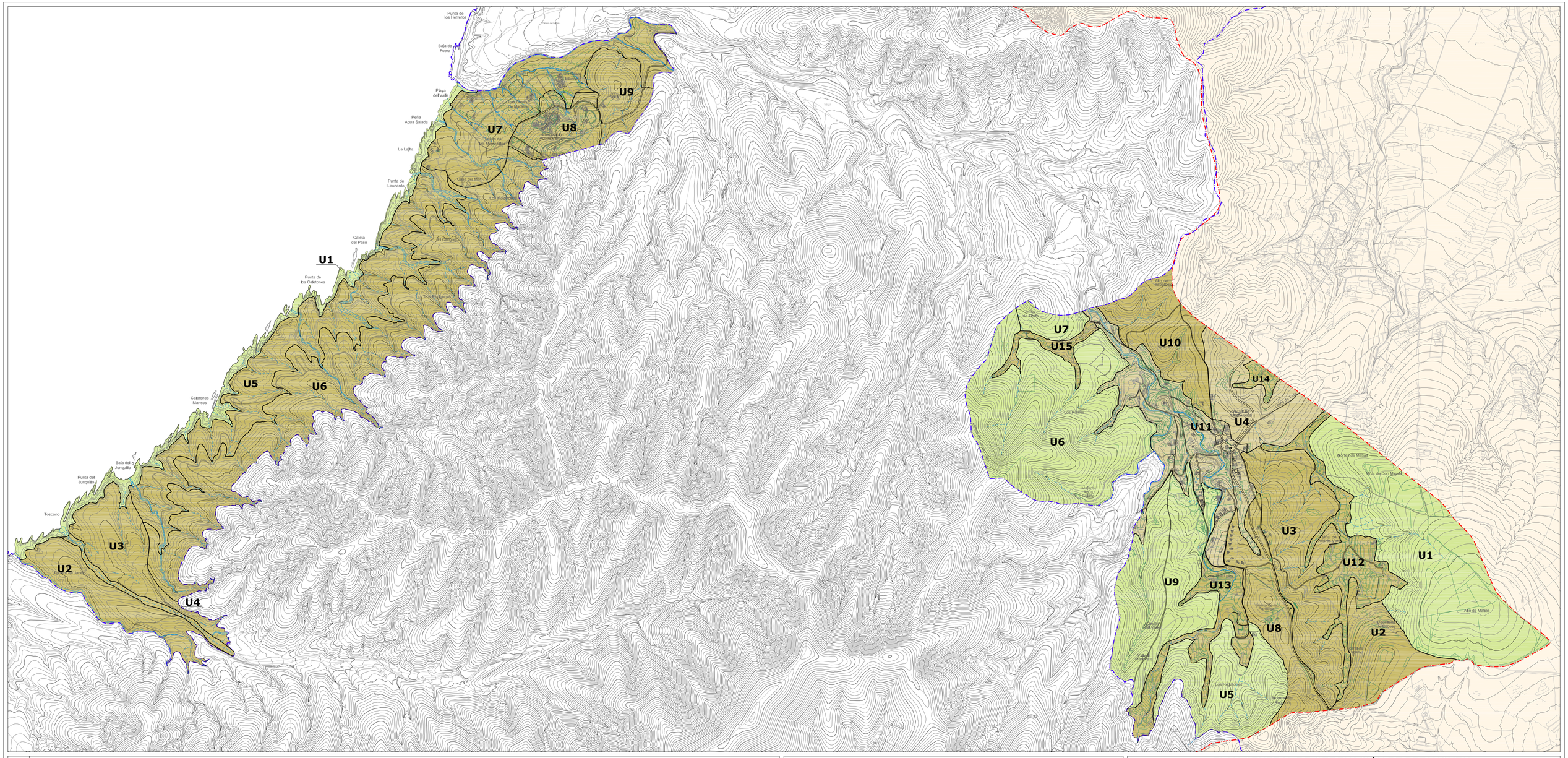

LEYENDA

- LÍMITE MUNICIPAL
- LÍMITE DEL ENP: PARQUE RURAL DE BETANCURIA (F-4)
- LÍMITE DE UNIDADES AMBIENTALES
- ALTA
- MEDIA
- BAJA

Localización:
FUERTEVENTURA (FV)

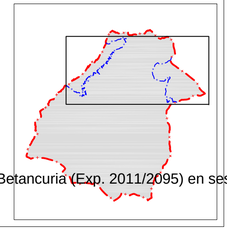

EQUID. CURVAS: 5 metros
PROYECCIÓN: U.T.M.
HUSO: 28
DATUM: ED 50
RED GEODÉSICA: REGCAN '95
BASE CARTOGRÁFICA: GRAFCAN 2002
ACTUALIZACIÓN DE CARTOGRÁFICA: ELORZ GUAJARDO ARQUITECTOS.SCP

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE BETANCURIA

ADAPTACIÓN A LA LEY 19/2003 DE DIRECTRICES, A LA LEY 6/2009 DE MEDIDAS URGENTES Y AL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL SUELO (RDL 2/2008, de 20 de junio)

APROBACIÓN PROVISIONAL

Documento que integra el aprobado inicialmente por el Pleno Municipal, el 25 de noviembre de 2010, con el aprobado provisionalmente por el mismo, el 18 de Junio de 2012 y el acuerdo del Pleno de 27 de febrero de 2013 por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes requeridos por la Ponencia Técnica Oriental de 22 de enero de 2013.

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y POLÍTICA TERRITORIAL
VICECONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

gesplan
GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.U.

Redactor:
Elorz Guajardo Arquitectos.SCP
Planeamiento
Edificación
Medio Ambiente

AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA

Plano: DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

DIAGNÓSTICO:
FRAGILIDAD AMBIENTAL

Escala: 1:24.000

Fecha: FEBRERO 2013

Nº Plano: 4.2 B

Firmado por: NOMBRE DIAZ ELIAS MARIA BELEN - NIF 43763187Y
Localización: Las Palmas de Gran Canaria
Fecha y hora: 27.02.2014 10:57:57

Motivo: La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias acordó la APROBACION DEFINITIVA con publicación condicionada del PGO de Betancuria (Exp. 2011/2095) en sesión de 30/04/2013, considerando subsanado el condicionado mediante acuerdo de 24/02/2014.